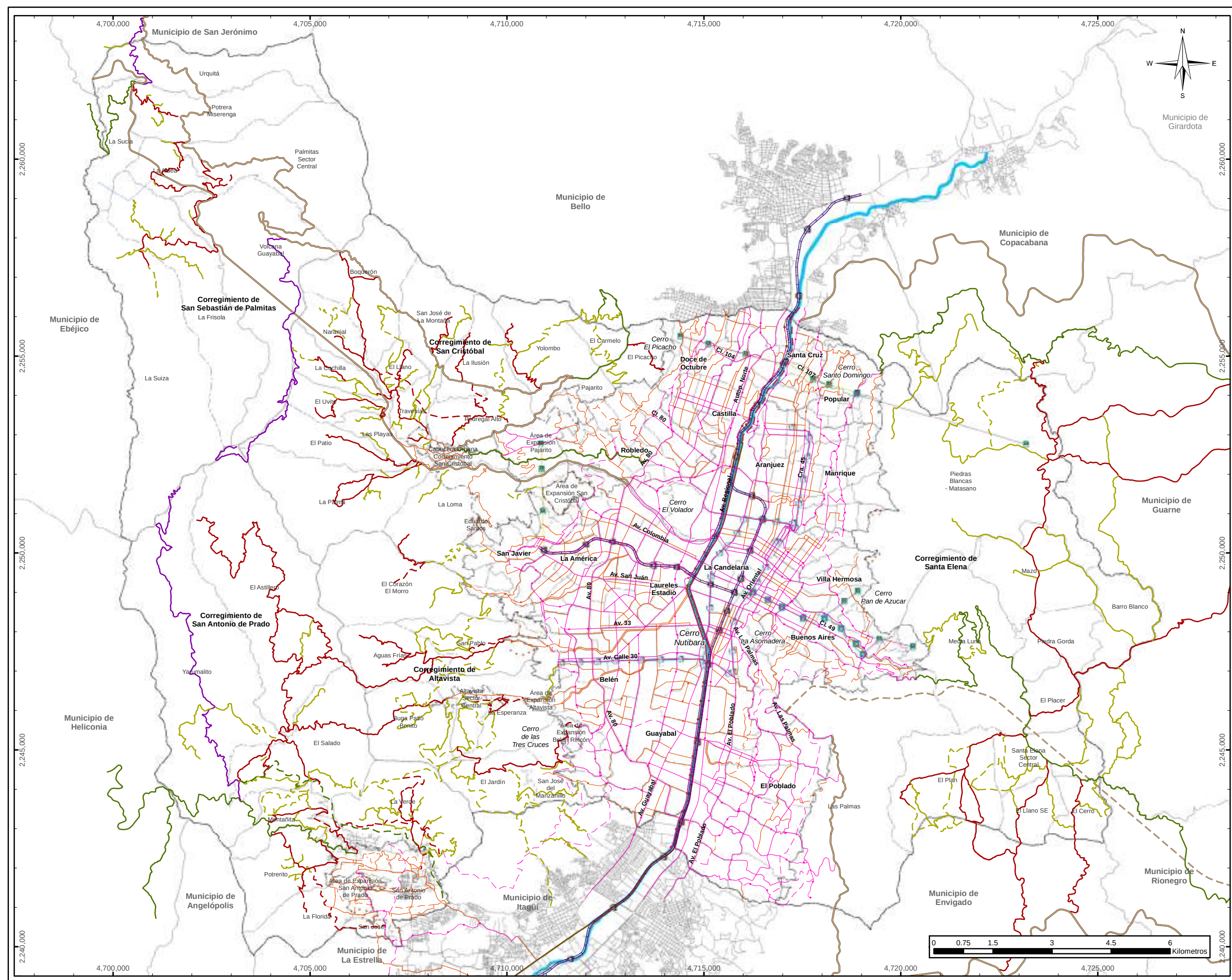






DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

JERARQUIZACIÓN VÍAL

Convenciones Temáticas

Clasificación

- Vía férrea, Existente
- Vía férrea, Proyectoado
- Autopista urbana o vía de travesía, Ampliación
- Autopista urbana o vía de travesía, Existente
- Autopista urbana o vía de travesía, Proyectoado
- Vía arteria, Ampliación
- Vía arteria, Existente
- Vía arteria, Proyectoado
- Vía colector, Ampliación
- Vía colector, Proyectoado
- Vía colector, Existente
- Vía primaria rural, Existente
- Vía primaria rural, Proyectoado
- Vía secundaria rural, Existente
- Vía secundaria rural, Proyectoado
- Vía de primer orden nacional, Existente
- Vía de primer orden nacional, Proyectoado
- Vía de segundo orden nacional, Existente
- Vía de segundo orden nacional, Proyectoado
- Vía de tercer orden nacional, Existente

Convenciones Cartográficas

---	Límite de Comuna		Metrocable, Línea H
	Río Medellín		Metrocable, Línea J
	Límite Distrito		Metrocable, Línea K
	Límite de Municipio		Metrocable, Línea L
	Límite de Corregimiento		Metrocable, Línea M
	Límite de Expansión Urbana		Metrocable, Línea P
	Perímetro Urbano		Metrocable, La Aldea
	Metro, Línea A		Tranvía, Línea T
	Metro, Línea B		Metroplus, Línea 1
	Línea O		Metroplus, Línea 2



Sistema de Coordenadas

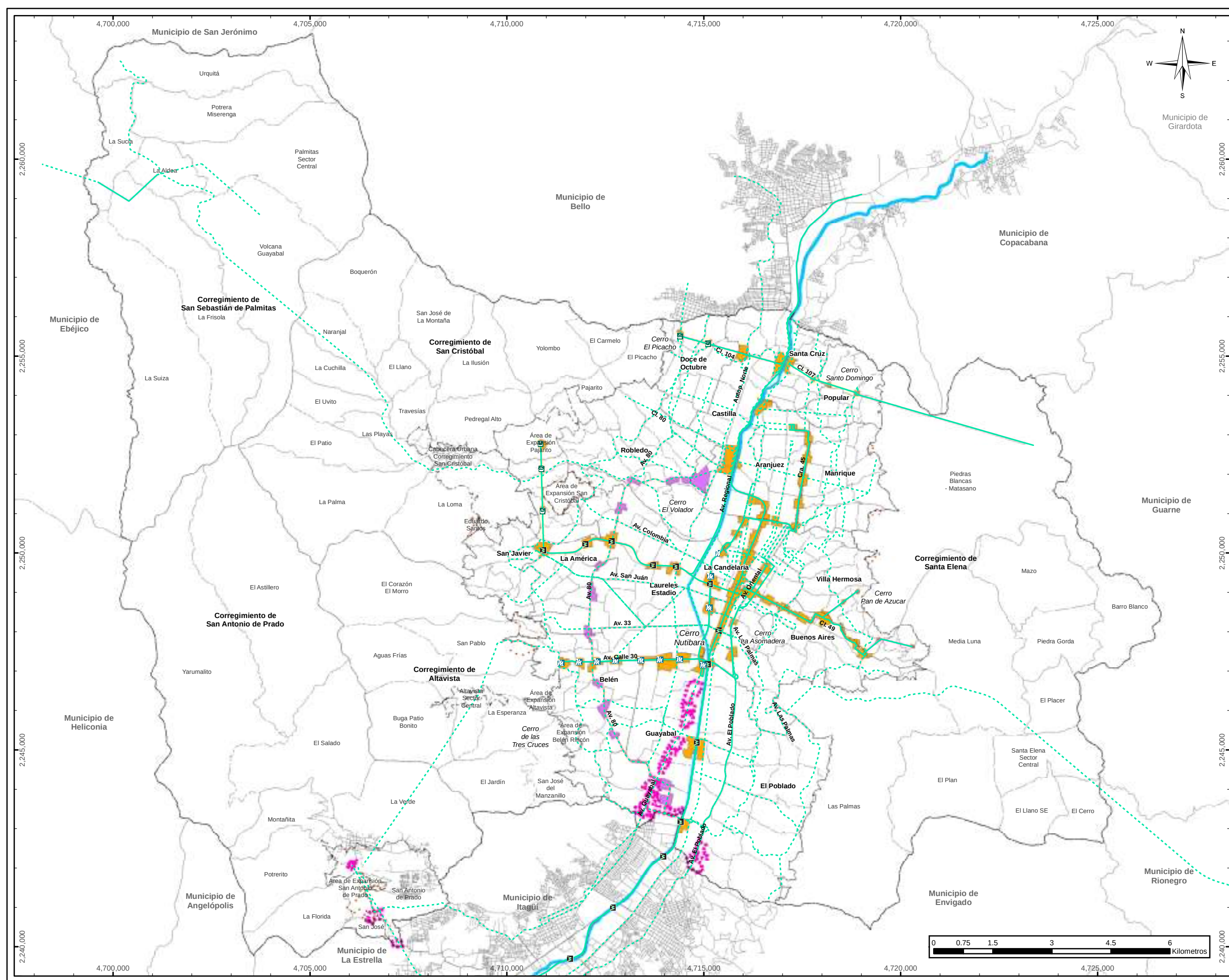
Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional. Longitud Origen: 73° W.
Proyección: Transversa de Mercator. Latitud Origen: 4° N.
EPSG: 9377 Falso Este: 5.000.000 Altura del Plano: 1510 Metros.
Falso Norte: 2.000.000 Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Cartografía básica 2013, POT Acd. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín.
Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público

Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acd. 48 de 2014 de Medellín

Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acd. 48 de 2014 de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:90,000	Agosto del 2026	21/37



TRANSPORTE PÚBLICO
COLECTIVO / MASIVO

Convenciones Temáticas

Clasificación

Corredores de transporte de pasajeros existente

Corredores de transporte de pasajeros proyectado

Zona Receptora DOT

Existente

En construcción

Proyectada

Convenciones Cartográficas

Límite de Comuna

Río Medellín

Límite Distrito

Límite de Municipio

Límite de Corregimiento

Límite de Expansión Urbana

Perímetro Urbano

Metro, Línea A

Metro, Línea B

Línea O

Metrocable, Línea H

Metrocable, Línea J

Metrocable, Línea K

Metrocable, Línea L

Metrocable, Línea M

Metrocable, Línea P

Metrocable, La Aldea

Tranvía, Línea T

Metroplus, Línea 1

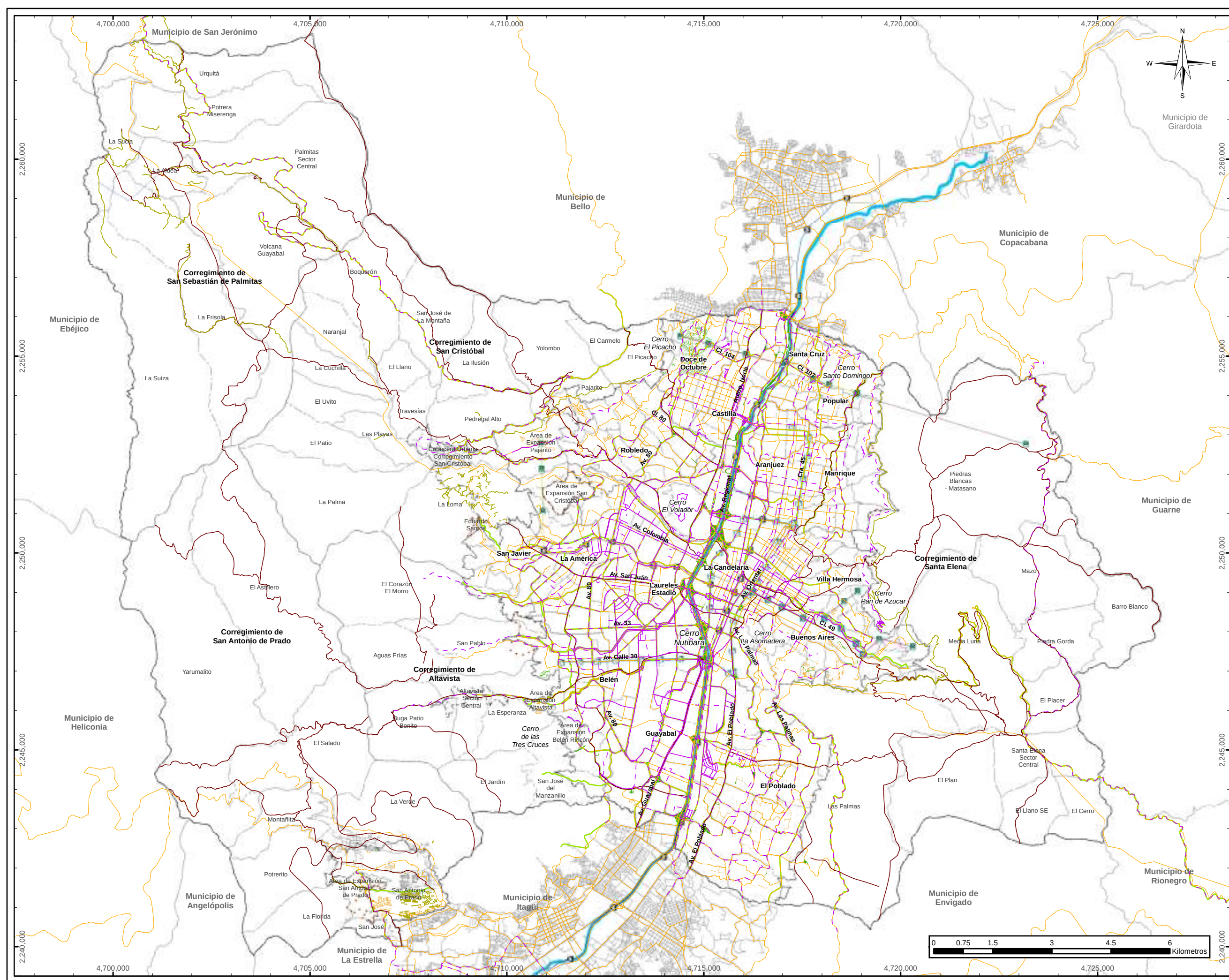
Metroplus, Línea 2



Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.



MOVILIDAD NO MOTORIZADA

Convenciones Temáticas

Clasificación

- Ciclorruta existente
- Ciclorruta proyectada/ En estudio***
- Camino y sendero peatonal
- Bienes arqueológicos valorados
- Red peatonal estructurante**
- Corredores Verdes
- Zona y área verde *
- Red peatonal estructurante **

NOTAS

* Zonas y áreas verdes que están asociadas al sistema de movilidad en estructuras tales como:

- Glorietas, separadores viales, lazos, orejas y demás que no son contabilizados como espacio público efectivo.

** Red Peatonal Estructurante Contiene:

- Andenes
- Vías Peatonales Dedicadas
- Vías de Tráfico Calmado
- Calles Peatonales , escaleras

*** Estos trazados pueden ser modificados y complementados en función de las necesidades de conectividad de la población

Convenciones Cartográficas

--- Límite de Comuna	 Metrocable, Línea H
 Río Medellín	 Metrocable, Línea J
 Límite Distrito	 Metrocable, Línea K
 Límite de Municipio	 Metrocable, Línea L
 Límite de Corregimiento	 Metrocable, Línea M
 Límite de Expansión Urbana	 Metrocable, Línea P
 Perímetro Urbano	 Metrocable, La Aldea
 Metro, Línea A	 Tranvía, Línea T
 Metro, Línea B	 Metroplus, Línea 1
 Línea O	 Metroplus, Línea 2



Sistema de Coordenadas

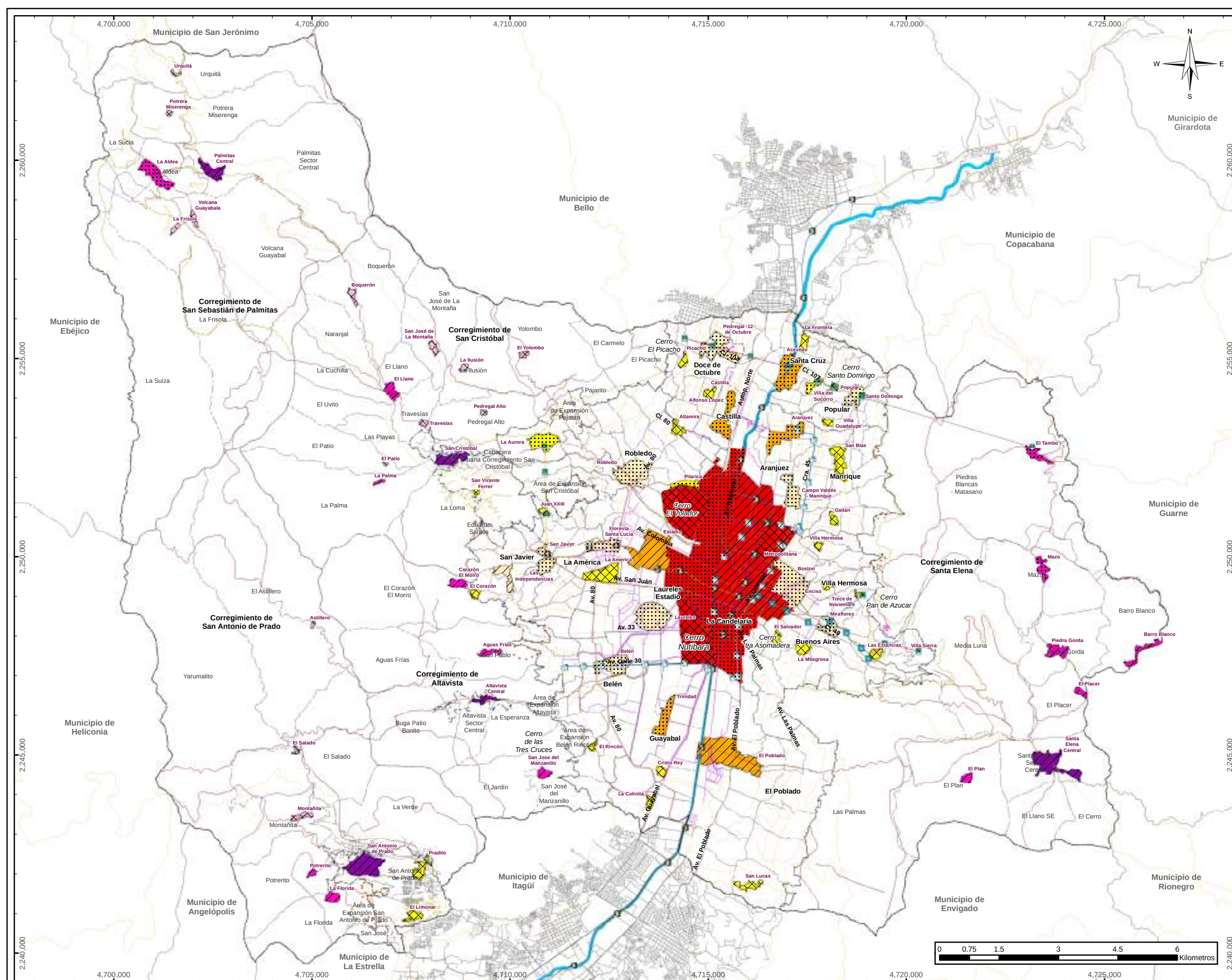
Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional. Longitud Origen: 73° W.
Proyección: Transversa de Mercator. Latitud Origen: 4° N.
EPSG: 9377 Altura del Plano: 1510 Metros.
Falso Este: 5.000.000 Datum: MAGNA.
Falso Norte: 2.000.000

Fuente de Información:
Cartografía básica 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín.
Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acdo 48 de 2014 de Medellín

Escala de Impresión: 1:90,000	Fecha de Elaboración: Agosto del 2026	23/37
----------------------------------	--	-------



SUBSISTEMA DE CENTRALIDADES

Convenciones Temáticas

Carácter

- Dotacional
- Económico
- Mixto

Centralidades Urbanas

Jerarquía

- Barrial
- Zonal
- Distrital
- Metropolitana

Centralidades Rurales

Jerarquía

- Veredal
- Corregimental
- Corregimental Intermedia

Movilidad

- Ciclorruta existente
- Bienes arqueológicos valorados
- Camino y sendero peatonal
- Red peatonal estructurante **

NOTAS
 ** Red Peatonal Estructurante Contiene:
 -Andenes
 -Vías Peatonales Dedicadas
 -Vías de Tráfico Calmado
 -Calles Peatonales ; escaleras

Convenciones Cartográficas

	Límite de Comuna		Metrocable, Línea H
	Río Medellín		Metrocable, Línea J
	Límite Distrito		Metrocable, Línea K
	Límite de Municipio		Metrocable, Línea L
	Límite de Corregimiento		Metrocable, Línea M
	Límite de		Metrocable, Línea P
	Expansión Urbana		Metrocable, La Aldea
	Perímetro Urbano		Tranvía, Línea T
	Metro, Línea A		Metroplus, Línea 1
	Metro, Línea B		Metroplus, Línea 2
	Línea O		



Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.	Longitud Origen: 73° W.
Proyección: Transversa de Mercator.	Latitud Origen: 4° N.
EPSG: 9377	Altura del Plano: 1510 Metros.
Falso Este: 5.000.000	Datum: MAGNA.
Falso Norte: 2.000.000	

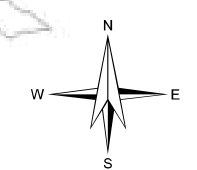
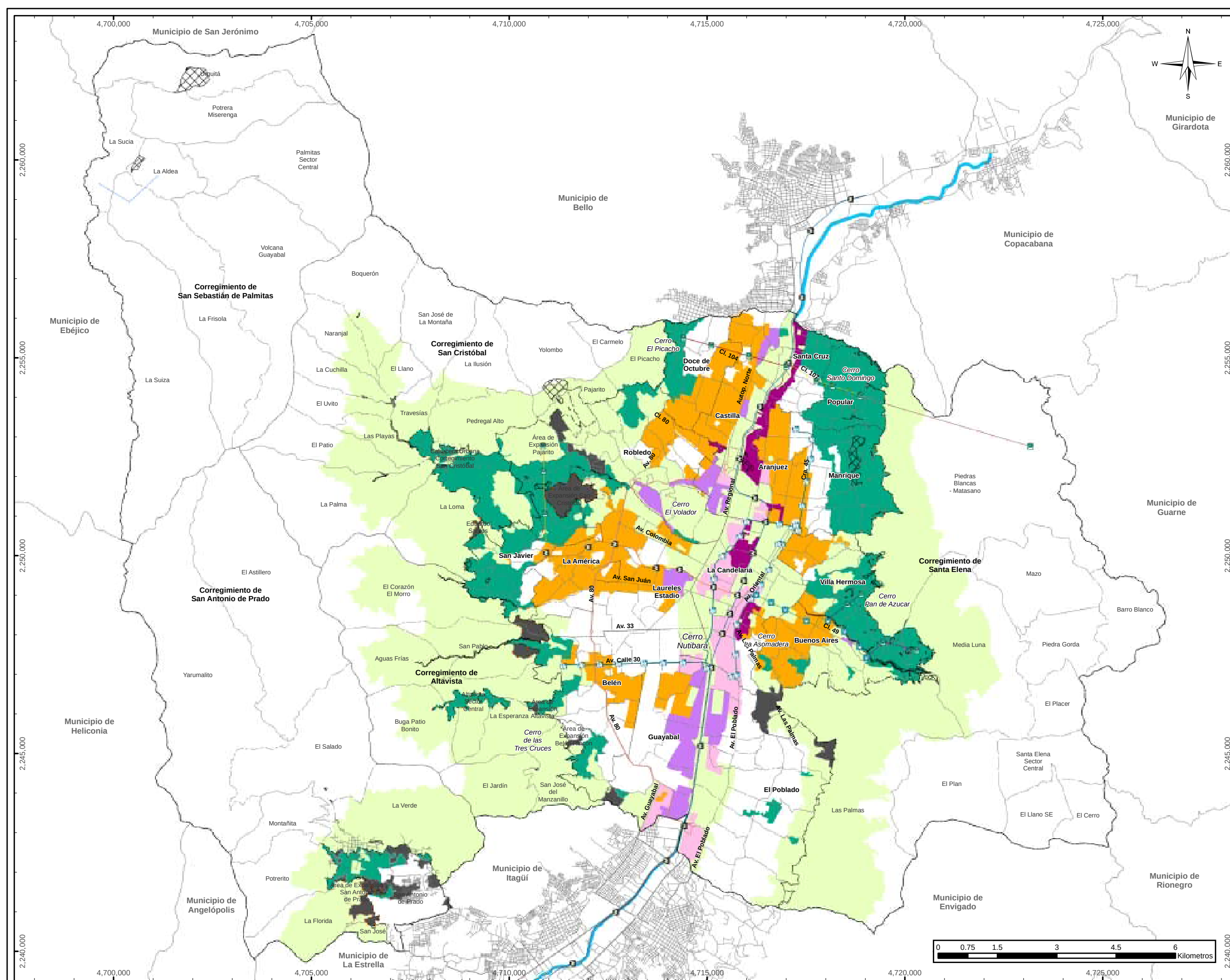
Fuente de Información:
Cartografía básica 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín.
Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acdo 48 de 2014 de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	24/37
----------------------	-----------------------	-------

1:90,000	Agosto del 2026	1:100,000
----------	-----------------	-----------





PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

PRIORIDADES DE INTERVENCIÓN DEL SUBSISTEMA HABITACIONAL

Convenciones Temáticas

Escenarios de nuevos desarrollos habitacionales en suelo urbano y de expansión (% VIP)

Escenarios para estrategia VIS/VIP

Escenarios de mejoramiento y consolidación de barrios

Escenarios de Reasentamiento Integral de Población

Escenarios de renovación y reconversión urbana

REA, Renovación Urbana en modalidad de Reactivación

RED, Renovación Urbana en modalidad de Redesarrollo

REV, Renovación Urbana en modalidad de Revitalización

Áreas de Intervención Estratégica

Convenciones Cartográficas

Límite de Comuna

Río Medellín

Límite Distrito

Límite de Municipio

Límite de Corregimiento

Límite de Expansión Urbana

Perímetro Urbano

Metro, Línea A

Metro, Línea B

Línea O

Metrocable, Línea H

Metrocable, Línea J

Metrocable, Línea K

Metrocable, Línea L

Metrocable, Línea M

Metrocable, Línea P

Metrocable, La Aldea

Tranvía, Línea T

Metroplus, Línea 1

Metroplus, Línea 2



Sistema de Coordenadas
Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional. Longitud Origen: 73° W.
Proyección: Transversa de Mercator. Latitud Origen: 4° N.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Cartografía básica 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín.
Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acdo 48 de 2014 de Medellín

Escala de Impresión: 1:90,000

Fecha de Elaboración: Agosto del 2026

25/37